

1. **Numero de Perfil:** EDECA-01
2. **Nombre del Perfil:** Especialista en Economía Forestal y Ambiental
3. **Acuerdo y fecha de aprobación:** UNA-AA-EDECA-ACUE-001-2024, del 20 de mayo de 2024
4. **Área disciplinaria o temática:** Recursos y economía ambiental
5. **Área estratégica de conocimientos:** Bioeconomía y producción sostenible.
6. **Jornada Requerida:** Tiempo completo, 40 horas semanales
7. **Horario Requerido:** Debe tener disponibilidad de trabajar en cualquier horario que demande la actividad sustantiva de la unidad académica
8. **Disponibilidad de Trabajar en** cualquiera de los Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez, Liberia, Nicoya, Pérez Zeledón, Coto y Sarapiquí y cualquier otro recinto o espacio que requiera la institución

PERFIL EDECA-01 ESPECIALISTA EN ECONOMÍA FORESTAL Y AMBIENTAL

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD (REQUISITOS OBLIGATORIOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROPONENTE PARA SER ELEGIBLE)

1.FORMACIÓN ACADÉMICA	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA Bachillerato o Licenciatura en: Ingeniería en Gestión Ambiental o Gestión Ambiental o Ingeniería en Ciencias Forestales, o Ingeniería Forestal, o Economía, o Ingeniería Ambiental</p> <p>Y al menos, MAESTRÍA en el área de economía forestal y/o ambiental</p> <p>Si usted estudió fuera del país, es indispensable que sus títulos estén equiparados y reconocidos por CONARE.</p>
2.MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECÍFICO	<p>Manejo instrumental de idioma inglés</p> <p>Reconocido por la UNA según el siguiente enlace https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma</p>
3.EXPERIENCIA EN LAS SIGUIENTES ÁREAS	<p>Docencia: al menos 3 años de experiencia en docencia comprobada en instituciones de educación universitaria, en los últimos 5 años, en el área temática de economía ambiental, economía forestal. Y</p> <p>Proyectos: al menos 3 años de experiencia en proyectos de investigación, extensión o integrados, relacionado con temas ambientales y forestales, economía en recursos ambientales, recursos naturales,</p>

	economía ambiental, economía forestal, bioeconomía o economía circular.
4. PRODUCCIÓN INTELECTUAL	Al menos 3 publicaciones indexadas nacional o internacional o material con sello o consejo editorial atinente al perfil Y Al menos 1 participación como ponente en un evento nacional o internacional atinente al perfil.
5. PRUEBA ACADÉMICA AQUELLAS POSTULANTES QUE CUMPLAN CON LOS 4 REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ANTERIORES, DEBEN PRESENTAR LA PRUEBA ACADEMICA	Desarrollo de una clase virtual y una presencial
REQUISITOS NO OBLIGATORIOS QUE SERÁN EVALUADOS PARA OTORGAR PUNTAJE ADICIONAL A LOS POSTULANTES	
1. DOMINIO GLOBAL DEL IDIOMA U OTRAS IDIOMAS	Preferiblemente con dominio global del inglés. https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma
2. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA	Al menos 3 años de ejercicio profesional en empresas, instituciones u organizaciones no gubernamentales vinculadas al sector forestal o ambiental en economía, recursos ambientales, recursos naturales, economía ambiental, economía forestal, bioeconomía o economía circular
3. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN (en las especialidades o áreas estratégicas de cada unidad, o bien, en docencia universitaria)	Al menos 2 capacitaciones, en los últimos 5 años, que estén asociadas al sector forestal o ambiental en economía, en recursos ambientales, recursos naturales, economía ambiental, economía forestal, bioeconomía o economía circular Al menos 2 cursos, en los últimos 5 años, que estén asociados a docencia universitaria. Al menos una capacitación asociada al uso de las TICs, en los últimos 5 años.
4. OTRA PUBLICACIÓN ACADÉMICA	Se pueden agregar publicaciones no indexadas o material que no tenga sellos que sean atinentes al perfil
5. ENTREVISTA	Si

Cualquier información adicional que requiera la comisión de atestados, se les estará solicitando a los postulantes.
Se llamará a las personas que cumplen con todos los requisitos para la prueba académica y la entrevista correspondiente.

Aspectos salariales:

- Las personas académicas que ingresen en propiedad, que no han sido parte del funcionariado de la UNA o se ha generado una interrupción de su relación laboral (más de seis meses), serán contratadas con el SALARIO GLOBAL de PROFESOR INSTRUCTOR ACADÉMICO equivalente a ₡1.200.990, salvo que demuestre ante el Programa Desarrollo de Recursos Humanos que tiene una relación laboral vigente en otra universidad pública costarricense, remunerada con el esquema de salario compuesto, en una categoría igual u homóloga.
- Las personas académicas que ingresen en propiedad y que actualmente son parte del funcionariado de la UNA o su relación laboral con la institución no haya sido interrumpida (más de seis meses) serán contratadas con el SALARIO COMPUESTO que actualmente reciben en la institución.

Declaraciones juradas:

- Toda persona que quiera participar en el concurso por oposición debe presentar declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años.
- Toda persona de nuevo ingreso a la universidad, debe presentar una declaración jurada en la cual indique que no tiene vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad en línea directa o colateral, hasta tercer grado inclusive, con las autoridades de la instancia académica que ejecuta el concurso, a saber:
 - i. En caso de ingreso en propiedad en una unidad académica: con la dirección y subdirección de la unidad académica, y el decano (a) y vicedecano (a) de la facultad o centro de adscripción de la unidad
 - ii. En caso de ingreso en propiedad en una sección regional: con la dirección y subdirección de la sección regional y el rector y la Rectoría Adjunta.
 - iii. En caso de ingreso en propiedad en el Centro de Estudios Generales y las Sedes Regionales: con el decano (a) y Vicedecano (a) del Centro de Estudios Generales o sede Regional y el rector y la rectora adjunta.

Recepción de atestados:

Debe presentar una carta impresa que indique el interés en participar del concurso y adjuntar los atestados legales en copia (copias de títulos y documentos legales, deben presentar originales y copia para firma de recibo) y presentar los atestados completos en una llave maya, los cuales se confrontarán contra los originales el día en que se entreguen.

Recepción de atestados: Del lunes 15 de julio al viernes 19 de julio de 2024 (cita previa), en horario de lunes a viernes, de 9 am a 11 am y de 1 pm a 4 pm, en la recepción de la Escuela de Ciencias Ambientales, ubicada en el primer piso de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Campus Omar Dengo, Universidad Nacional.

Información: Teléfono 2277-3290 y correo edeca@una.ac.cr, para coordinar cita previa de recepción de atestados.